

NORELA JHANETH GARCIA VÁSQUEZ

CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ en calidad de Contadora Pública, identificado con cédula de ciudadanía número **32.257.302** y tarjeta profesional N° **121527-T** certifico que:

Los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Correspondientes al trimestre 3° con corte al 30 de septiembre de 2020 de la Institución Educativa **JUAN XXIII** con NIT. 900.585.184-1, reflejan en forma fidedigna la veracidad y legalidad de los hechos económicos del Fondo de Servicios Educativos.

Los saldos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución según Acta de Apertura No. 001 de ENERO 8 de 2013, se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos, para integrar la información presupuestal y contable.

La contabilidad se elaboró conforme al marco normativo de las entidades de gobierno.

Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada, refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos.

Se manifiesta la integridad de la información proporcionada para avalar que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en dichos estados contables.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990,

Se expide en Medellín a los ocho (8) días del mes de octubre de 2020

Esta certificación se acompaña de copia de la tarjeta profesional del contador (copia por ambas caras) y de los estados financieros.



NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 121527-T



ALBERTO LAN FUENTES
RECTOR